

CONTRATO DE SUMINISTRO No. ° 00003943-2025

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 06 DE AGOSTO DE 2025

ACTA DE INICIO: 08 DE AGOSTO DE 2025

GENERALIDADES DEL CONTRATO	
NRO. CONTRATO:	00003943-2025
OBJETO:	2025R-805 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA Y EQUIPOS ELECTRÓNICOS Y OTROS BIENES PATRIMONIALES Y OPERATIVOS, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS EN LA FICHA TÉCNICA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL
MODALIDAD	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
CONTRATISTA	INDUSTRIA METALICA RODRIGUEZ II S.A.S
NIT	901.449.776-3
REPRESENTANTE LEGAL	HERLEY RODRIGUEZ
IDENTIFICACION	13.499.884 DE CÚCUTA
VALOR CONTRATO:	QUINIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$529.156.340) (INCLUIDOS TODOS LOS COSTOS QUE DEMANDA EL SERVICIO REQUERIDO DE CONFORMIDAD CON LA FICHA TÉCNICA, COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, TRIBUTOS QUE SE GENEREN CON OCASIÓN DE LA CELEBRACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LOS VALORES OFERTADOS EN LA PROPUESTA ECONOMICA
FECHA DE SUSCRIPCION	06 DE AGOSTO DEL 2025
FECHA DE INICIO	08 DE AGOSTO DEL 2025
FECHA FINAL	07 DE NOVIEMBRE DEL 2025

FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA GENERAL, CANCELARÁ EL VALOR DEL CONTRATO DE LA SIGUIENTE MANERA:	
	N.º de Pago	Porcentaje del Contrato
	Primer Pago	50%
	Segundo Pago	50%
Condición para el Pago Contra entrega del 50% de los bienes requeridos en la ficha técnica. Contra entrega del 50% restante de los bienes requeridos en la ficha técnica.		
PREVIA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: (A) FACTURA CORRESPONDIENTE; (B) CERTIFICADO DE ENTRADA A ALMACÉN EXPEDIDA POR EL FUNCIONARIO COMPETENTE (C) CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR DESIGNADO Y/O INTERVENTOR CONTRATADO; (D) COPIA DE LAS PLANILLAS DE PAGO DONDE SE PUEDA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA CON EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Y (E) LA ACREDITACIÓN DEL PAGO DE LAS ESTAMPILLAS CORRESPONDIENTES PARÁGRAFO PRIMERO: PARA PROCEDER CON EL PAGO EL CONTRATISTA, DEBERÁ ALLEGAR LA FACTURA, CONFORME CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 621 Y 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y EL ARTÍCULO 617 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO. PARÁGRAFO SEGUNDO: LOS PAGOS QUE EFECTÚE LA ALCALDÍA EN VIRTUD DE LA PRESENTE ACEPTACIÓN DE OFERTA (CONTRATO) ESTARÁN SUJETOS A LA PROGRAMACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA — PAC Y A LOS RECURSOS DISPONIBLES EN TESORERÍA. POR LO ANTERIOR, SE ENTENDERÁ ACEPTADA LA FORMA DE PAGO AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.		
SUPERVISOR	PEDRO LUIS ACERO RICO Jefe Área de Trabajo de Almacén e Inventario Alcaldía de San José de Cúcuta pedro.acero@cucuta.gov.co	
LUGAR DE EJECUCIÓN	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	00 003926 del 11 de JULIO de 2025	
REGISTRO PRESUPUESTAL	00 004056 del 08 de AGOSTO de 2025	



RUBRO PRESUPUESTAL				
	DOCUMENTO	NÚMERO	FECHA	VALOR
	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	00 003926	11 DE JULIO DEL 2025	\$529.886.430
	Rubro Presupuestal	2.1.2.01.01.004.01.01.01 ASIENTOS		\$ 91.500.235
		2.1.2.01.01.004.01.01.02 Muebles del tipo utilizado en la oficina		\$125.346.092
		2.1.2.02.01.002 Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero		\$188.808.185
		2.1.2.02.01.003.09 tros Bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)		\$124.231.918
Valor	\$529.886.430			
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	Compañía: Seguros del Estado S.A. Número de póliza: No 49-46-101015461 ANEXO 0 DEL 08 DE AGOSTO DEL 2025 Aprobada:08/08/2025			
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	Compañía: Seguros del Estado S.A. Número de póliza: No 49-54-101002033 DEL 08 DE AGOSTO DEL 2025 Aprobada:08/08/2025			
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	08/08/2025			
AMPAROS EXIGIDOS	Cumplimiento del Contrato Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones Calidad del Servicio Responsabilidad Civil Extracontractual Predios laborales y operaciones,			

En San José de Cúcuta, el ocho (08) de agosto del 2025, en las instalaciones de la Alcaldía, se reunieron las siguientes personas: **BIERMAN SUAREZ MARTINEZ**, identificado con Cédula de ciudadanía No. 88.206.732, en su calidad de SECRETARIO DE DESPACHO - SECRETARIA GENERAL y actuando en calidad de Ordenador del Gasto, **PEDRO LUIS ACERO RICO** Jefe Área de Trabajo de Almacén e



Inventario Alcaldía de San José de Cúcuta secretaria general actuando en calidad de Supervisor, y **HERLEY RODRIGUEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. C.C 13.499.884 DE CÚCUTA Representado legalmente a **INDUSTRIA METALICA RODRIGUEZ II S.A.S. NIT 901.449.7** identificada con NIT. 901.449.776-3 actuando en calidad de contratista, con el propósito de dar inicio a la ejecución CONTRATO DE SUMINISTRO. **00003943-2025** Proceso de contratación publicado en la página web del secop II bajo el número del proceso **SG-SUB-008-2025** el cual se podrá acceder directamente a través del Link

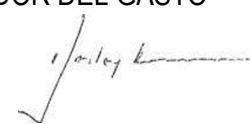
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8477855&isFromPublicArea=True&isModal=False>

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

BIERMAN SUAREZ MARTINEZ
ORDENADOR DEL GASTO



PEDRO LUIS ACERO RICO
SUPERVISOR



INDUSTRIA METALICA RODRIGUEZ II S.A.S.
R/L HERLEY RODRIGUEZ

Proyectó	SHYRLY J. GOMEZ RODRIGUEZ	Abogada. -Contratista SEG	
----------	------------------------------	---------------------------	---